

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

16650 RESOLUCIÓN 300/38193/2003, de 31 de julio, del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», por la que se hace público el resumen de las cuentas anuales del organismo correspondiente al año 2002.

En aplicación de lo dispuesto en el punto 6 del apartado primero de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000, por la que se regula la rendición de cuentas para los organismos públicos, esta Dirección resuelve la publicación en el Boletín Oficial del Estado del resumen de las cuentas anuales del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Director General, Fernando José Cascales Moreno.



INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPACIAL "ESTEBAN TERRADAS"
I. BALANCE

(Euros)							
Nº Cuentas	Activo	2002	2001	Nº Cuentas	Pasivo	2002	2001
	A) INMOVILIZADO	571.441.628,64	539.490.244,88		A) FONDOS PROPIOS	604.173.477,98	552.949.710,52
20	I. Inversiones destinadas al uso general	338.229.088,01	334.907.843,90		I. Patrimonio	295.062.134,19	295.062.134,19
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	85.798.075,12	62.917.368,54	100	Patrimonio propio	294.393.499,80	294.393.499,80
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	88.565.748,20	82.816.315,13	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	668.634,39	668.634,39
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	58.848.717,31	58.848.717,31	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	257.887.575,36	223.646.552,83
	C) ACTIVO CIRCULANTE	52.030.312,68	60.028.459,60	129	IV. Resultados del ejercicio	51.223.768,43	34.241.023,50
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3.752.022,59	19.912.142,00
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	31.418.235,05	47.192.390,96		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	494,74	494,74
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	179.763,64	178.738,74	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	20.432.313,99	12.657.329,90	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	494,74	494,74
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	15.545.946,01	26.656.358,19
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528,	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	15.545.946,01	26.656.358,19
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	623.471.941,32	599.518.704,48		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	623.471.941,32	599.518.705,45



INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPAECIAL "ESTEBAN TERRADAS"
II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2002	2001	Nº Cuentas	HABER	2002	2001
	A) GASTOS	60.647.780,40	60.942.824,13		B) INGRESOS	111.871.548,83	95.183.847,63
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	21.828.862,97	20.953.607,49
60, 61*	2. Aprovisionamientos	5.658.061,17	5.093.380,12	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	53.271.528,32	54.354.533,71		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	36.022.296,26	35.866.325,31	740, 744	- Ingresos tributarios	-	-
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	8.951.665,60	10.773.472,78	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794),(796),(797),(798),(799),(791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-411.641,89		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	18.493.376,21	1.451.331,56
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	8.281.036,90	8.116.461,69	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	2.307.840,37	1.401.322,23
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	16.529,56	9.915,82	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	16.185.535,84	50.009,33
	4. Transferencias y subvenciones	961.689,88	754.577,82		5. Transferencias y subvenciones	71.549.309,65	72.778.908,58
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	961.689,88	754.577,82	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	27.779.380,29	27.540.561,42
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	43.769.929,36	45.238.347,16
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	756.501,03	740.332,48	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
	AHORRO	51.223.768,43	34.241.023,50		DESAHORRO		



INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPAECIAL "ESTEBAN TERRADAS"
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
542C Programa INTA	92.681.110,00	2.418.986,56	95.100.096,56	86.363.355,96	8.736.740,60	
Totales	92.681.110,00	2.418.986,56	95.100.096,56	86.363.355,96	8.736.740,60	



DEFENSA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPACIAL "ESTEBAN TERRADAS"
 III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	38.534.490,00	270.145,00	38.804.635,00	36.022.296,26	2.782.338,74	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.614.780,00	120.202,42	8.734.982,42	8.281.036,90	453.945,52	
3. GASTOS FINANCIEROS	36.070,00	-	36.070,00	16.529,56	19.540,44	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	745.250,00	267.355,53	1.012.605,53	961.689,88	50.915,65	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	47.930.590,00	657.702,95	48.588.292,95	45.281.552,60	3.306.740,35	
6. INVERSIONES REALES	44.570.220,00	1.761.283,61	46.331.503,61	40.903.049,36	5.428.454,25	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	44.570.220,00	1.761.283,61	46.331.503,61	40.903.049,36	5.428.454,25	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	92.500.810,00	2.418.986,56	94.919.796,56	86.184.601,96	8.735.194,60	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	180.300,00	-	180.300,00	178.754,00	1.546,00	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	180.300,00	-	180.300,00	178.754,00	1.546,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	92.681.110,00	2.418.986,56	95.100.096,56	86.363.355,96	8.736.740,60	



DEFENSA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPACIAL "ESTEBAN TERRADAS"
 III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES						
2. IMPUESTOS INDIRECTOS						
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.319.019,23	-	2.319.019,23	2.313.669,74		5.349,49
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.787.493,95	8.113,66	27.779.380,29	27.779.380,29		
5. INGRESOS PATRIMONIALES	14.491,26	253,69	14.237,57	14.237,57		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	30.121.004,44	8.367,35	30.112.637,09	30.107.287,60		5.349,49
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES						
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43.502.494,93	24.657,45	43.477.837,48	43.477.837,48		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	43.502.494,93	24.657,45	43.477.837,48	43.477.837,48		
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	73.623.499,37	33.024,80	73.590.474,57	73.585.125,08		5.349,49
8. ACTIVOS FINANCIEROS	177.729,10	-	177.729,10	177.729,10		
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	177.729,10	-	177.729,10	177.729,10		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	73.801.228,47	33.024,80	73.768.203,67	73.762.854,18		5.349,49



DEFENSA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPAECIAL "ESTEBAN TERRADAS"
 III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS	24.492.180,00	21.828.862,97
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS:	7.028.260,00	5.658.061,17	. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios	24.492.180,00	21.828.862,97
. Materias primas	3.935.680,00	1.974.794,67	Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos	3.092.580,00	3.683.266,50			
. Menos: "Rappels" por compras					
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
- GASTOS COMERCIALES NETOS					
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	17.463.920,00	16.170.801,80	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL	24.492.180,00	21.828.862,97	TOTAL	24.492.180,00	21.828.862,97

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.



DEFENSA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPAECIAL "ESTEBAN TERRADAS"
 III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	73.882.566,45	86.184.601,96	-12.302.035,51
2. (+) Operaciones con activos financieros	177.729,10	178.754,00	-1.024,90
3. (+) Operaciones comerciales	21.828.862,97	5.658.061,17	16.170.801,80
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	95.889.158,52	92.021.417,13	3.867.741,39
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			3.867.741,39

V. MEMORIA SOBRE LA ORGANIZACION

1. Definición, organización y funciones

El Real Decreto 88/2.001 de 2 de febrero (B.O.E. núm.32 de 6 de febrero), ha venido a aprobar el Estatuto del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», en cumplimiento de lo establecido en el apartado dos del artículo 61 de la Ley 50/1998 de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, quedando derogado el Real Decreto 912/1989, de 21 de julio por el que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Personal de Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», modificado por Real Decreto 616/1997 de 25 de abril, a excepción de lo dispuesto en la disposición adicional tercera de este último, así como todas aquellas disposiciones de igual o inferior rango en lo que se oponga a lo establecido en este Real Decreto.

En su capítulo I, el Estatuto del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», establece la naturaleza y régimen jurídico del Instituto, así como su finalidad, funciones y actividades a desarrollar.

En su capítulo II, se establece la Organización del Instituto, estableciéndose en la Sección 1.^a los Órganos de Gobierno y Gestión del Instituto, definiéndose en él artículo 5 los siguientes:

1.1 Órganos de gobierno y gestión del Instituto.

1.1.1 Los órganos de gobierno del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial serán:

a) El Consejo Rector, formado según estipula el artículo 7, por el Presidente, el Director General del INTA que actuará como Vicepresidente, y quince vocales doce de ellos de carácter institucional y los tres restantes pertenecientes al mundo científico. Actuará como Secretario del Consejo Rector el Secretario General del Instituto.

b) El Presidente, que lo será también de su Consejo Rector, cargo que recae en el Secretario de Estado de Defensa.

c) El Director General, que actuará como Vicepresidente del Consejo Rector.

1.1.2 El Instituto, para el funcionamiento de su organización, contará con los siguientes órganos de gestión, con nivel orgánico de Subdirección General, dependientes del Director General:

- Secretaría General.
- Subdirección General de Coordinación y Planes.
- Subdirección General de Relaciones Institucionales y Política Comercial.
- Subdirección General de Investigación y Programas.
- Subdirección General de Experimentación y Certificación.

Los titulares de estas cinco unidades serán designados por el Secretario de Estado de Defensa, a propuesta del Presidente del Consejo Rector.

2. Actividades del INTA

2.1 Introducción.

Las actividades del Instituto realizadas durante el año 2002 han tenido como objetivo el óptimo cumplimiento de la misión encomendada al INTA, como Organismo Público de Investigación dependiente del Ministerio de Defensa, así como el seguimiento de las líneas estratégicas de actuación del mismo señaladas en su Plan de Actuaciones de Investigación y Desarrollo para el periodo del 2001 al 2004, y han ido encaminadas a la consecución de los diez objetivos del Instituto marcados por la Secretaría de Estado del Ministerio de Defensa, para la Legislatura 2000-2004.

Estos objetivos son:

Aprobación de los Estatutos del INTA como Organismo Público de Investigación adaptándolos a los objetivos del Departamento y a la LOFAGE.

Implantación de sistemas de gestión que faciliten la ordenación y control de las actividades, incrementen la eficacia y coordinación de los distintos Centros y Unidades y mejoren la gestión.

Establecimiento efectivo de los sistemas de calidad total y de gestión integrada.

Incremento de la productividad del personal.

Seguimiento de una política comercial ordenada en torno a los objetivos y necesidades del Ministerio de Defensa, y potenciación de aquellas áreas infratilizadas.

Seguimiento de una política de acción científica y tecnológica enmarcada dentro de los objetivos y necesidades del Departamento y coordinada con el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Ejecución de las distintas acciones y proyectos de I+D contenidos para el INTA en el Plan 2000-2004 de I+D del Ministerio de Defensa.

Ejecución de las distintas acciones y proyectos tecnológicos contenidos en el Plan de Actividades del INTA 2000-2004.

Efectiva puesta en funcionamiento del Centro de Astrobiología.

Ejecución de los Planes específicos de formación.

En conjunto los objetivos del INTA se centran en el cumplimiento de los objetivos de I+D del Ministerio de Defensa, y en potenciar la actividad del Instituto a favor de éste manteniendo en particular una estrecho contacto y colaboración con el Ejército del Aire.

2.2 Actividades para el 2002.

El trabajo desarrollado por el INTA durante el año 2002, ha comprendido, además de todas aquellas asociadas a su propio funcionamiento, un total de 203 actividades científico-técnicas, de las cuales 143 corresponden al desarrollo de proyectos ya comenzados en años anteriores y 60 nuevos proyectos a desarrollar para el próximo ejercicio.

Las actividades científico-técnicas del Instituto comprenden las actividades de I+D y todas aquellas de carácter comercial que el Instituto realiza a petición de otros Organismos Públicos y de la industria privada. No son consideradas actividades científico-técnicas aquellas que el Instituto realiza para mantener sus instalaciones y garantizar su funcionamiento.

En función de sus fuentes de financiación, éstos programas y actividades desarrollados por el Instituto, se han agrupado en cuatro grupos diferentes:

- Proyectos no agregados.
- Proyectos subvencionados de I+D.
- Proyectos propios de I+D y,
- Programas de operaciones comerciales.

A continuación se resumen con más detalle todos estos grupos.

A) Proyectos no agregados.

Los Proyectos no Agregados constituyen financiera y tecnológicamente el núcleo más importante de las actividades del Instituto. En el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2002, y dentro del programa de investigación y estudios (Plan Director de I+D) del Ministerio de Defensa, figuran para el INTA los siguientes Proyectos no Agregados, que serán desarrollados en el año 2002.

Proyecto COSPAS-SARSAT: Localización de señales de socorro emitidas por buques o aviones en situación de emergencia vía satélite desde el Centro de Control de Maspalomas.

Programa de Pequeños Satélites (MINISAT): Desarrollo de satélites de observación de la tierra y de comunicaciones militares. Operación de la plataforma MINISAT actualmente en órbita.

I+D de Cargas Útiles: Desarrollo de instrumentación a situar en futuros satélites y diseño y desarrollo de nanosatélites.

Desarrollo de la Antena IRMA. Es una antena multihaz de recepción con gran capacidad antiinterferencias. Se implementa mediante la tecnología de parches multi-elemento con control electrónico de los haces, para integrarla en satélite SPAINSAT como aportación gubernamental.

Desarrollo del SIRMA (simulador de la antena IRMA). Estará compuesto por el modelo eléctrico de la antena IRMA el equipo de prueba correspondiente y un equipo de medida de la antena IRMA.

Programa SAR (radar de apertura sintética): Desarrollo de un radar de apertura sintética embarcable en el avión C-212 y participación en el programa SOSTAR-X de la OTAN para el desarrollo de un demostrador de un sistema radar instalado en avión para vigilancia del terreno.

Programa METEOR: Este Programa consiste en el Desarrollo de un Misil aire-aire de largo alcance que equipará a todos lo aviones de combate europeos de última generación (EF2000, RAFALE, GRIPPEN, etc) por parte de un Consorcio Europeo liderado por MBD (MATRA, BAe Dynamics). El Instituto participará en la realización de diferentes ensayos de calificación y análisis de comportamiento del misil.

Programa JOANNA: Es un programa multinacional (Reino Unido, Francia, Italia y España) cuyo objetivo es desarrollar, fabricar, ensayar e integrar en avión un prototipo de designador láser de cuarta generación; se trata realmente de un programa de demostración de tecnología.

Programa de Adquisición Tecnológica Europea (ETAP): ETAP es un programa de colaboración entre estados europeos para el desarrollo tecnológico de nuevos sistemas mediante la financiación mixta de los gobiernos y la industria.

GALILEO: La Comunidad Europea ha aprobado el Proyecto y el Instituto participará en el Consorcio Industrial en la fase de definición inicial.

PLEIADES: Participación en las fases de definición y desarrollo del proyecto Pleiades para el desarrollo de un sistema de satélites de observación de la Tierra.

Programa de desarrollo: de un sistema de adquisición y proceso datos hiperspectrales. Consiste en la adquisición y puesta en operación de un sistema de teledetección aérea de observación de la tierra para la obtención de imágenes hiperspectrales de alta resolución espacial y radiométrica en el espectro visible e infrarrojo.

Programa SIVA (Desarrollo de un vehículo aéreo no tripulado): Se realizarán ensayos en vuelo de los prototipos del SIVA y se comprobarán las capacidades del sistema y del cumplimiento de los requisitos operativos del Ejército de Tierra. Se desarrollará la estación de control en tierra del avión.

Tecnología de la Información: Puesta en marcha del Sistema de Gestión Integrado (proyecto Atlantis) que adaptará la totalidad de la gestión del INTA integrándola en un solo sistema informático.

CREPAD: Recepción y procesado de imágenes de satélites para dar servicio a usuarios de todo tipo que empleen datos y productos de observación de la tierra.

Guerra Electrónica e identificación de blancos no cooperativos.

CEDEA: Potenciación del Centro de Experimentación para la realización de lanzamientos de misiles y actividades de entrenamiento.

Puesta en marcha de una instalación para el estudio de la reflectividad radar y la Compatibilidad Electromagnética.

Metrología y Calibración: Instalaciones metrologías del Instituto para prestar al Ministerio de Defensa el servicio requerido en esta materia.

Modificación Superficial de Materiales Metálicos, produciendo una o varias capas intermedias entre el material base y el medio ambiente, que obstaculicen o frenen las acciones químicas o físicas entre ambos.

Estudios de Estructuras Avanzadas de Materiales Compuestos: Desarrollo de elementos estructurales demostrativos de estructuras de alta eficiencia.

Programa de Investigación en Termofluidodinámica: Desarrollo de métodos para la disminución de tiempos y costes de la fase de diseño de las aeronaves y análisis para el aumento de la seguridad y disminución de la emisión de contaminantes y del impacto sonoro.

Astrobiología: Finalización de las instalaciones del Centro de Astrobiología. Estudios para la determinación de las condiciones para el desarrollo de la vida. Exploración astrobiológica de Marte en cooperación con la NASA.

Seguridad en el transporte y protección del medioambiente (SEMA): Desarrollo de tecnologías orientadas hacia la seguridad de los medios de transporte, así como la reducción de su impacto ambiental.

El conjunto de estos proyectos implica el uso de 28.939.180 de euros, es decir el 31,22 % del presupuesto total del INTA.

B) Proyectos subvencionados de I+D.

Estas actividades corresponden a aquellas para las que el INTA solicita y recibe subvenciones exteriores, principalmente procedentes de la Unión Europea y del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Durante el ejercicio 2002 se han recibido subvenciones solicitadas por un importe de 1.997.129,39 €, de las cuales se han incorporado al Presupuesto del Instituto un valor de 1.332.678,88 € (mediante los correspondientes expedientes de generación de crédito. Las subvenciones se ingresan generalmente mediante transferencias de capital que no inciden sobre los resultados de las actividades de operaciones comerciales que lleva a cabo el INTA para completar su financiación.

Los principales proyectos subvencionados de I+D desarrollados por el Instituto durante el año 2002 han sido los siguientes:

Fases C y D del proyecto NANOSAT, cuyo objetivo es la fabricación, integración y calificación para vuelo de un nanosatélite en el rango de los 12 Kg.

Programa INTEGRAL: La participación del INTA en el satélite INTEGRAL (International Gamma Ray Astrophysics Laboratory) de la Agencia Espacial Europea. Consiste en el diseño y fabricación de un telescopio orbital optimizado para el estudio de la radiación de altas energías.

OSIRIS: Participación del INTA con el consorcio internacional para el diseño, desarrollo, fabricación, calificación y aprovechamiento científico del instrumento OSIRIS de la Misión ROSETTA de la Agencia Espacial Europea.

Materiales milinoreforzados: Desarrollo de materiales milinoreforzados para componentes aeronáuticos y aeroespaciales con el objetivo de identificar los procesos más económicos de desarrollo de materiales compuestos carbono-cerámicos.

C) Proyectos propios de I+D.

Los proyectos propios de I+D son en la práctica las actividades del INTA financiadas con cargo a su presupuesto. En estos están incluidos todos los proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico considerados de interés por la Dirección del Instituto. Así mismo, se hace necesario incluir en este grupo las actividades de «potenciación de instalaciones» que permiten el aprovechamiento óptimo de los recursos dedicados a inversiones.

También se contempla dentro de este grupo, la puesta en marcha de nuevos programas tecnológicos, los trabajos de asesoramiento y la asistencia técnica a diferentes organismos nacionales y extranjeros derivados de convenios de colaboración que no conlleven una contraprestación económica.

Para alguna de las actividades encuadradas como Proyectos Propios de I+D se han tramitado solicitudes de subvención a distintos organismos nacionales y a la Unión Europea. Caso de concederse estas subvenciones, estos proyectos pasarían a la categoría de «Proyectos Subvencionados de I+D».

A continuación se relacionan los proyectos propios de I+D de mayor interés desarrollados por el INTA en el año 2002:

RTO (Research and Technology Organization): En el INTA se ubica la Delegación Nacional de RTO en España junto con la Oficina del Coordinador Nacional. RTO es el Órgano de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la OTAN y su misión consiste en mejorar, incrementar y prevenir las necesidades de la Defensa de las Naciones Miembros de la OTAN.

EREA: El INTA en colaboración con los 6 principales establecimientos europeos de I+D del sector aeroespacial IRA, DLR, DERA, FFA, NLR y ONERA, están preparando actividades que puedan ser desarrolladas en el sentido de optimizar al máximo posible las instalaciones disponibles en cada establecimiento y aprovechar los conocimientos específicos de cada uno de ellos. El primer proyecto que se ha establecido es el desarrollo de un ala adaptativa.

D) Programas de operaciones comerciales.

Básicamente estos programas son actividades de experimentación, ensayos, y colaboraciones técnicas realizadas a favor de otros organismos o de la industria privada. Estas actividades están determinadas por la utilización de las capacidades técnicas disponibles en el Instituto que puedan aplicarse a la realización de servicios al exterior del mismo que sean susceptibles de facturación.

En el presupuesto del INTA para el año 2002 se contempla la cantidad de 17.463.920,00 € como resultado de la estimación inicial de las operaciones comerciales que el Instituto desarrollará durante dicho año. Esta cifra equivale al 18,84% del total de los presupuestos del Instituto.

El resultado de las operaciones comerciales se obtiene en cualquier caso de deducir de los ingresos los gastos directos, excluidos los gastos de personal sufragados con cargo al capítulo 1 de los presupuestos del INTA. En concreto los ingresos previstos por Operaciones Comerciales para el 2002 están calculados en 24.492.180,00 €.

A fin de evaluar el cumplimiento de estos objetivos se han clasificado las actividades científico-técnicas sujetas a contraprestación económica en tres situaciones:

Actividades correspondientes a compromisos autorizados (ofertas aceptadas pero pendientes de la firma de contrato) o a contratos y convenios ya firmados.

Ofertas presentadas, que se encuentran pendientes de aceptación o en negociación.

Previsiones de trabajos que serían objeto de presentación de los correspondientes presupuestos y contratos. En estas previsiones se incluyen actividades de diferentes áreas tecnológicas que se realizan fundamentalmente para la industria nacional y que según datos de ejercicios anteriores se pueden dar por seguras en un porcentaje muy elevado.

3. Aspectos humanos

A 31 de diciembre de 2.002, el Instituto tenía una plantilla de personal compuesta por 1.252 personas de las cuales 481 son funcionarios y 771 son laborales.

En el siguiente cuadro se especifican la composición numérica clasificadas por los distintos grupos administrativos:

Funcionarios		Laborales	
Grupo	Número	Grupo	Número
AC	1	1	187
A	159	2	96
B	76	3	49
C	204	4	236
D	37	5	73
E	4	6	57
		7	40
		8	33
Totales	481	Totales	771

Del análisis de ocupación del personal se han podido comprobar que en las actividades dedicadas a la realización de «Proyectos no Agregados» la dedicación media alcanzada ha sido de 82 hombres/año con titulación universitaria y 26 hombres/año no titulados.

Para las actividades comerciales de experimentación y ensayos la dedicación ha sido equivalente a 129 hombres/año con titulación universitaria y 88 hombres/año no titulados.

Para actividades de investigación subvencionadas por otros organismos (M.º de Ciencia y Tecnología, Comunidad de Madrid) hay una dedicación prevista de 38 hombres/año con titulación universitaria y 7 hombres/año no titulados.

Para actividades de investigación financiadas por el Instituto hay una dedicación de 16 hombres/año con titulación universitaria y 4 hombres/año no titulados.

Los recursos humanos actuales en el INTA son de 1.252 personas. De estas, 347 son titulados universitarios de grado superior (entre ellos 26 son Oficiales Militares, en su mayoría del Ejército del Aire), 172 son titulados universitarios de grado medio (de ellos 4 militares) y 733 no tienen ninguna titulación universitaria.

4. Aspectos economicos

4.1 Presupuesto de gastos.

El Presupuesto inicial del INTA para el año 2.002, ascendió a la cantidad de 92.681.110,00 €, durante el ejercicio se hicieron modificaciones positivas por un importe de 2.418.986,56 €, con lo que el presupuesto final, ascendió a la cantidad de 95.100.096,56 €, los créditos comprometidos fueron de 86.363.355,96 €, representándole 90,81% del Presupuesto final; las obligaciones reconocidas ascendieron a 86.363.355,96 €, lo que representa el 90,81% de dicho presupuesto.

En el cuadro siguiente se resalta la ejecución del Presupuesto de gastos por capítulos:

CAP	Conceptos	Créditos definitivos A	Créditos comprometidos B	Obligaciones reconocidas netas C	Porcentajes de realización	
					B/A	C/A
1	Gastos de personal	38.804.635,00	36.022.296,26	36.022.296,26	92,83	92,83
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	8.734.982,42	8.281.036,90	8.281.036,90	94,80	94,80
3	Gastos financieros	36.070,00	16.529,56	16.529,56	45,83	45,83
4	Transferencias corrientes	1.012.605,53	961.689,88	961.689,88	94,97	94,97
6	Inversiones reales	46.331.503,61	40.903.049,36	40.903.049,36	88,28	88,28
8	Activos financieros	180.300,00	178.754,00	178.754,00	99,14	99,14
	Total	95.100.096,56	86.363.355,96	86.363.355,96	90,81	90,81

4.2 Presupuesto de ingresos.

El Presupuesto inicial ascendió así mismo a la cantidad de 92.681.110,00 €, de las que 69.957.310,00 €, corresponden a transferencias corrientes y de capital procedentes del Ministerio de Defensa, 180.300,00 € a reintegros de préstamos y, 22.543.500,00 € a fondos patrimoniales propios del Instituto, lo que supone una autofinanciación propia del 24,32% del total del Presupuesto inicial.

Durante el ejercicio, se produjeron modificaciones por importe de 2.418.986,56 €, de las cuales, 905.89,86 €, obedecen a incorporaciones de remanentes de crédito del ejercicio anterior, 1.332.678,88 €, a transferencias corrientes y de capital de otros Ministerios, Comunidades Autónomas y fondos de la Unión Europea, para financiación de gastos concertados

con esas entidades y, 16.170.801,80 €, corresponden a recursos autogenerados para atender gastos del capítulo 2 y capítulo 1 del Presupuesto de Gastos. En suma, el Presupuesto de Ingresos final del Instituto ascendió a la cantidad de 95.100.096,56 €.

Los Derechos Presupuestarios ascendieron a la cantidad de 86.363.355,96 €, lo que supone un superavit, de las previsiones presupuestarias finales de un 3,50 %.

El Resultado neto de Operaciones Comerciales alcanzó la cifra de 16.170.801,80 €, lo que ha supuesto el cumplimiento de la previsión.

En el cuadro que a continuación sigue, se especifica por capítulos la ejecución del Presupuesto de Ingresos.

CAP	Concepto	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	Porcentaje de realización
3	Tasas y otros ingresos		2.319.019,23	
4	Transferencias corrientes	27.787.493,95	27.787.493,95	100,00
5	Ingresos patrimoniales (menos art. 57 y 58)	116.570,00	14.491,26	12,43
6	Enajenación de inversiones reales			
7	Transferencias de capital	43.502.494,93	43.794.586,81	100,67
8	Activos financieros	180.300,00	177.729,10	98,57
	Suma derechos presupuestarios	71.586.858,88	74.093.320,35	103,50
57	Resultado de operaciones comerciales	17.463.920,00	16.170.801,80	98,71
58	Variación del fondo de maniobra	6.049.317,68	-3.900.766,19	-68,48
	Total	95.100.096,56	86.363.355,96	90,81

En donde la ejecución de la variación del Fondo de maniobra, representa el resultado presupuestario del ejercicio.

5. Provisión para responsabilidades fiscales

La Agencia Tributaria nos ha devuelto una parte de la provisión para responsabilidades fiscales quedándose pendiente una devolución por importe de 3.752.022,59 € por lo que la provisión se desarrolla en la cantidad de 16.160.119,41 € que se lleva a ingresos.

6. Provisiones para insolvencias

Se ha mantenido la misma provisión por insolvencias que en el año anterior, a fin de cubrir aquellos créditos a favor del Instituto que se consideran incobrables, bien por haberse recibido comunicación del Ministerio de Economía y Hacienda la imposibilidad de su cobro por vía ejecutiva, bien por haber prescrito al no haberse podido iniciar la tramitación de su cobro por la citada vía ejecutiva.

7. Amortizaciones de inmovilizado

Las cuotas de amortización correspondientes al ejercicio 2.002 se realizan con los mismos criterios que en años anteriores, y que se hallan

en concordancia con la Resolución de 14 de diciembre de 1.999 de la Intervención General de la Administración del Estado.

Los importes de las cuotas del año 2.002 ascienden respectivamente a las cantidades que se indican:

Amortización del inmovilizado inmaterial: 3.079.499,22 €.

Amortización del inmovilizado material: 5.872.166,38 €.

8. Criterios utilizados en el proceso de conversión peseta-euro

Los criterios utilizados en el proceso de conversión peseta-euro, han estado condicionados por la aplicación del nuevo Sistema de Gestión Informática SAP.

Tanto las cuentas contables correspondientes a saldos de deudores y acreedores tanto presupuestarios como comerciales se realizó su conversión en base a la composición real de los saldos pendientes de cobro o pago realmente existente.

Para las cuentas del inmovilizado, tanto en cuanto, el INTA tiene pendiente la confección de un Inventario de bienes muebles e inmuebles, la apertura se realizó sobre la base de los saldos globales a 31-12-2.001, habilitándose cuentas especiales a nivel de seis dígitos para recoger los citados saldos.

En el cuadro anexo se refleja la comparación entre las cuentas de cierre del ejercicio 2.001 pasadas a Euros y la Apertura realizada mediante el nuevo sistema de Gestión SAP.

Código cuenta	Saldo final deudor a 31-12-2001	Saldo final acreedor a 31-12-2001	Saldo inicial deudor a 1-1-2002	Saldo inicial acreedor a 1-1-2002	Diferencias	
	A1	B1	A2	B2	A1-A2	B1-B2
100	0,00	294.393.499,79	0,00	294.393.499,80	0,00	(0,01)
101	0,00	668.634,39	0,00	668.634,39	0,00	0,00
120	0,00	227.057.479,55	0,00	227.057.479,55	0,00	0,00
121	3.410.926,72	0,00	3.410.926,72	0,00	0,00	0,00
129	0,00	34.241.023,50	0,00	34.241.022,53	0,00	0,97
142	0,00	19.912.142,00	0,00	19.912.142,00	0,00	0,00
180	0,00	494,74	0,00	494,74	0,00	0,00
200	11.455,29	0,00	11.455,29	0,00	0,00	0,00
202	18.030,36	0,00	18.030,36	0,00	0,00	0,00
205	334.878.358,26	0,00	334.878.358,25	0,00	0,01	0,00
218	60.203.625,50	0,00	60.203.625,52	0,00	(0,02)	0,00
219	21.382.808,39	0,00	21.382.808,40	0,00	(0,01)	0,00
221	15.779.790,35	0,00	15.779.790,35	0,00	0,00	0,00
222	23.798.307,79	0,00	23.798.307,80	0,00	(0,01)	0,00
223	38.039.973,39	0,00	38.039.973,39	0,00	0,00	0,00
224	347.662,95	0,00	347.662,95	0,00	0,00	0,00
225	7.720.900,80	0,00	7.720.900,81	0,00	(0,01)	0,00
226	5.814.090,36	0,00	5.814.090,36	0,00	0,00	0,00
227	12.725.707,91	0,00	12.725.707,91	0,00	0,00	0,00
228	3.311.504,24	0,00	3.311.504,24	0,00	0,00	0,00
229	50.352.852,60	0,00	50.352.852,61	0,00	(0,01)	0,00
250	58.848.403,65	0,00	58.848.403,66	0,00	(0,01)	0,00
260	313,65	0,00	313,65	0,00	0,00	0,00
281	0,00	18.669.065,38	0,00	18.669.065,38	0,00	0,00
282	0,00	75.074.475,29	0,00	75.074.475,29	0,00	0,00
401	0,00	16.734.661,83	0,00	16.738.133,86	0,00	(3.472,03)
406	0,00	925.413,63	0,00	925.413,71	0,00	(0,08)
410	0,00	2.257.517,62	0,00	2.257.517,62	0,00	0,00
419	0,00	952.958,22	0,00	952.958,22	0,00	0,00
4310	3.553.884,79	0,00	3.553.884,79	0,00	0,00	0,00
436	17.194.384,66	0,00	17.194.383,78	0,00	0,88	0,00
440	1.781.777,85	0,00	1.781.778,46	0,00	(0,61)	0,00
449	75.528,30	0,00	79.000,33	0,00	(3.472,03)	0,00
4700	27.073.382,27	0,00	27.073.382,27	0,00	0,00	0,00
4751	0,00	661.101,32	0,00	661.101,32	0,00	0,00
4760	0,00	133.874,14	0,00	133.874,14	0,00	0,00
4761	0,00	585,96	0,00	585,96	0,00	0,00
4763	0,00	1.743,04	0,00	1.743,04	0,00	0,00
490	0,00	2.490.038,67	0,00	2.490.038,67	0,00	0,00
544	172.893,66	0,00	172.893,66	0,00	0,00	0,00
554	0,00	4.440.306,66	0,00	4.440.306,67	0,00	(0,01)
559	0,00	544.723,00	0,00	544.723,65	0,00	(0,65)
565	5.845,09	0,00	5.845,08	0,00	0,01	0,00

Código cuenta	Saldo final deudor a 31-12-2001	Saldo final acreedor a 31-12-2001	Saldo inicial deudor a 1-1-2002	Saldo inicial acreedor a 1-1-2002	Diferencias	
	A1	B1	A2	B2	A1-A2	B1-B2
5700	54.385,21	0,00	54.385,21	0,00	0,00	0,00
571	12.602.944,69	0,00	12.602.944,69	0,00	0,00	0,00
Totales	699.159.738,73	699.159.738,73	699.163.210,54	699.163.210,54	(3.471,81)	(3.471,81)

16651 RESOLUCIÓN 4B0/38191/2003, de 24 de julio, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, por la que se da publicidad al resumen de la cuenta anual del ejercicio 2002 del Organismo.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del punto primero de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de junio de 2000, por la que

se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los Organismos Públicos a los que sea de aplicación la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2002 del Organismo autónomo Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 24 de julio de 2003.—El Secretario general Gerente, Esteban Rodríguez Viciano.



MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

I. BALANCE

EJERCICIO 2002

(Euros)

Nº Cuentas	Activo	2002	2001	Nº Cuentas	Pasivo	2002	2001
	A) INMOVILIZADO	26.658.240,77	26.677.852,87		A) FONDOS PROPIOS	153.825.934,00	194.779.180,97
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	301.504.960,71	301.504.960,67
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	100	Patrimonio propio	300.580.372,75	300.580.372,71
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	26.337.381,22	26.296.271,80	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	924.587,96	924.587,96
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	320.859,55	381.581,07	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	-106.725.779,68	-52.634.804,15
	C) ACTIVO CIRCULANTE	144.175.967,14	191.154.643,87	129	IV. Resultados del ejercicio	-40.953.247,03	-54.090.975,55
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	42.124.381,77	53.972.396,35	15	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	192.561,08	164.929,72
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	480,81	480,81	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	102.051.104,56	137.181.766,71	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	192.561,08	164.929,72
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	16.815.712,83	22.888.386,05
				50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				520, 526	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				40, 41, 45, 47,	III. Acreedores	16.815.712,83	22.888.386,05
				521, 523, 527,	IV. Ajustes por periodificación	-	-
				528, 529, 55, 56	TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	170.834.207,91	217.832.496,74
				485, 585			
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	170.834.207,91	217.832.496,74				